

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

NOMBRE DE LA NOTICIA:	Gobernador reitera su llamado para rescatar la Red Pública Hospitalaria de Santander
-----------------------	--



**DERECHOS Y DEBERES**

SOCIALES



**TEMA DE DESARROLLO**

SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



**PROGRAMA**

La Autoridad Sanitaria Garante de la Salud Integral de la Ciudadanía Santandereana



**META DE RESULTADO**

Mantener en 100 % la Inspección Vigilancia y Control IVC en el cumplimiento de políticas y normas técnicas y administrativas en salud en los municipios de acuerdo a las competencias del departamento.



**META DE PRODUCTO**

Realizar por lo menos 4 reuniones anuales con las EPS del departamento, seguimiento a la Circular 030 de 2013 en articulación con los entes de control con el fin de lograr mejorar la liquidez de la red hospitalaria.

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".